A. INFORMACIÓN GENERAL

NRO. DE CONTRATO	058-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PACORA – CALDAS
CONTRATISTA	YISEL CAMILA PEREZ GARCÍA
IDENTIFICACIÓN	1.060.269.761 EXPEDIDA EN PÁCORA-CALDAS
OBJETO CONTRATADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD PAMEC DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS COP ($9.630.000).
PLAZO DEL CONTRATO	El contrato estará vigente desde la suscripción del acta de inicio y hasta seis (6) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	20260044
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	20260148

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	***FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO***	***FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO***
28/01/2026	03/02/2026	28/07/2026
SUPERVISOR (A)	***NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN***	***FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN***
LEIDY YOHANA MURILLO DELGADO	2	Marzo 27 de 2026

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe cumplió con

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO		
Nº	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA**	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1	Realizar el paso a paso de la RUTA CRÍTICA para el desarrollo de la auditoria	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista

	para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud –PAMEC- para la Dirección Local de Salud del municipio de Pácora, así: a. Definir los estándares superiores a seguir (Sistema de Información). b. Autoevaluación para definir el nivel de cumplimiento de la organización con respecto a los estándares a comparar. c. Priorización de procesos a mejorar. d. Definir procesos a trabajar según estándares. e. Definir la calidad esperada cualitativa y cuantitativa (Indicadores para monitorear el nivel de cumplimiento de la calidad esperada). f. Hacer la medición inicial del desempeño de los procesos. g. Definir planes para el cumplimiento de la calidad esperada. h. Acompañamiento en la implementación de los planes. i. Acompañamiento en la medición de los indicadores. j. Realizar las auditorías internas para verificar el cumplimiento de los planes de mejora, a efectos de subsanar los hallazgos registrados con ocasión de las mismas k. Acompañamiento en la estandarización de procesos como resultado del aprendizaje organizacional	cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe cumplió con el despliegue de la RUTA CRÍTICA para el desarrollo de la auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud –PAMEC- para la Dirección Local de Salud del municipio de Pácora, dando cumplimiento a los siguientes pasos: Definición de los estándares superiores a seguir (sistemas de información). Autoevaluación definiendo el nivel de cumplimiento de la organización con respecto a los estándares a comparar. Priorización de procesos a mejorar. Definición de procesos a trabajar según estándares.
2	Dar a conocer a los funcionarios y contratistas de la Dirección Local de Salud del municipio de Pácora el proceso a desarrollar sobre la implementación del	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el

	PAMEC, aplicando los Estándares del Sistema de Información, de acuerdo a la normatividad vigente aplicable a las Entidades Territoriales: Decreto 780 de 2016 Parte 5 Título I Capitulo 4, Pautas de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social Versión 2007, Guías Básicas para la Implementación de las Pautas de Auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud del Ministerio de Salud y Protección Social Versión 2007, Circular 012 de 2016 y demás normas vigentes. Así mismo sensibilizar sobre la importancia en la aplicación del mismo, procesos estos que deben ser documentados, socializados e implementados en la entidad.	presente informe cumplió con la capacitación a los funcionarios y contratistas de la Dirección Local de Salud del municipio de Pácora sobre la autoevaluación.
3	Apoyar el proceso de calidad con la elaboración y/o actualización de los manuales, guías y protocolos de la Dirección Local de Salud, evaluando su vigencia, utilidad y necesidad; y socializarlos con todo el personal de la dependencia, así mismo diseñar y aplicar un instrumento que le permita evaluar el grado de adherencia de todo el personal a cada uno de los manuales, guías y protocolos.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, durante el mes en que se rinde el presente informe no se elaboro y/o actualizó los manuales, guías y protocolos de la Dirección Local de Salud.
4	Diseñar y socializar con el personal de la dependencia los procesos y procedimientos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación a tener en cuenta según la estructura organizacional de la Administración Municipal.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, durante el mes en que se rinde el presente informe no se diseño ni socializo con el personal de la Dirección Local de Salud los procesos y procedimientos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación según la estructura organizacional de la Administración Municipal.
5	Diseñar plan de capacitaciones, estableciendo el cronograma y los temas de las capacitaciones a desarrollarse,	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el

	aplicar pretest y postest, y elaborar acta de cada socialización.	presente informe cumplió con el despliegue del plan de capacitaciones, segun el cronograma y los temas de las capacitaciones a desarrollarse.
6	Hacer revisión y seguimiento estricto a todos los informes que se deben presentar a los diferentes entes de control, a fin de que se envíen de manera oportuna, garantizando la calidad en el dato a efectos de evitar sanciones a la entidad.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, el contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ya que durante el mes en que se rinde el presente informe cumplió con la revisión y seguimiento a todos los informes que se debían presentar a los diferentes entes de control.
7	Asistir a todas las actividades de formación, orientación, capacitación que convoque la Dirección Territorial de Salud de Caldas o las entidades territoriales y que sirvan en el proceso de ejecución contractual.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, durante el mes en que se rinde el presente informe no se asistió a actividades de formación, orientación, capacitación, ya que no se convocó por parte de la Dirección Territorial de Salud de Caldas o las entidades territoriales.
8	Asistir a todas las reuniones y/o comités convocados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, la Administración Municipal o los entes de control.	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, durante el mes en que se rinde el presente informe no se asistió a reuniones y/o comités, ya que no se convocó por parte de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, la Administración Municipal o los entes de control.

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
FEBRERO	$1.605.000	Pagado	20260394	12/03/2026
MARZO	$1.605.000	Pendiente		

C. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA

Durante el periodo de supervisión no hubo observaciones.

D. SUSPENCIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTE

Durante este periodo de ejecución no se realizó suspensión, reanudación modificación y/o reajuste al contrato de prestación de servicios.

E. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta el pago oportuno de la seguridad social.

PLANILLA	PERIODO	HONORARIOS	IBC	SALUD	PENSIONES	ARL
6010253373	Marzo	$1.605.000	$1.605.000	NUEVA EPS	COLPENSIONES	COLMENA

F. ANEXOS

Acta parcial No.1
Informe de actividades.
Copia de pago de seguridad social.
Cuenta de cobro.
Retefuente.
Carta de exoneración.

G. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.

LEIDY YOHANA MURILLO DELGADO
Directora Local de Salud
Supervisora

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Leidy Yohana Murillo Delgado – Directora Local de Salud		27/03/2026
Proyectó:	Leidy Yohana Murillo Delgado – Directora Local de Salud		27/03/2026
Revisó:	Leidy Yohana Murillo Delgado – Directora Local de Salud		27/03/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			